+ Ejido San José emprendió juicios agrarios contra SCT, particulares y ahora contra CFE

GUAYMAS, Son., 12 de Julio de 2017.- Una superficie de mil 500 hectáreas son parte del conflicto derivado de convenios de usufructo de suelos propiedad del ejido San José de Guaymas y su regularización está en proceso a través de los tribunales agrarios, confirmó Jesús Alberto Garza Osuna.

El presidente del Comisariado Ejidal de esa entidad social dijo que el Tribunal Agrario No. 28 con asiento en Ciudad Obregón, ya procede a resolver procedimientos de tipo restitutivo por unas mil hectáreas, dos administrativos que involucran dos concesiones para explotar pozos en el acuífero, y varios juicios más en los cuales se negocia con particulares la ocupación de unas 500 hectáreas de actual usufructo irregular.

AHORA CONTRA CFE

El ejido San José creó polémica hace 5 semanas, al suspender por un proceso legal ante el Tribunal Agrario, las obras de la carretera 15, que se expandieron en unas 80 hectáreas sin considerar la debida autorización ejidal. Las obras de la vía siguen detenidas.

Ahora, confirmó el procedimiento Contra Comisión federal de Electricidad (CFE) por el tendido de torres de transmisión entre Guaymas y Ciudad Obregón, hacia el sur, y Guaymas y Hermosillo, hacia el norte, a través de un contrato de servidumbre de paso realizado en 1998, pero el concepto fijado es “por tiempo indefinido” y “ocupación perenne”, sobre 319 hectáreas.

Tales conceptos no son contemplados por la Ley y por consecuencia, deben corregirse, lo cual favorecerá a la propia CFE, que en 11 años debe renegociar el contrato, pues la ley obliga a hacerlo por 30 años renovables, no por tiempo indefinido, explicó el representante.

En todos los casos, Garza Osuna dijo que se fijarán las condiciones legales debidas y en la mayoría de los casos, deben darse los acuerdos de pago que implicarían precios actualizados, lo cual agregará recursos para el fortalecimiento ejidal.